

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CEA-CON-EST-CS-015-21, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: TECNO ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "TRABAJOS DE PIEZAS ESPECIALES Y TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ACUAFÉRICO PONIENTE, UBICADO SOBRE AV. VALLARTA ENTRE EL NODO PERIFÉRICO Y TANQUE NOGALES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO." DEL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA 2020 (2021)

- I. LUGAR, HORA Y FECHA LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN AV. FRANCIA # 1726, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL JUEVES 22 DE JULIO DE 2021
- II. PARTICIPANTES. EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" ING. JORGE ENRIQUE AMARAL DÍAZ (RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA"

  (APODERADO LEGAL) DE ESTA. COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ (SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN) Y ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)
- III. MONTO REAL ASIGNADO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

MONTO ORIGINAL	\$ 6,651,621.83	
CONVENIO(S)	\$ 0.00	
MONTO REAL	5 6 651 621 83	

ANTICIPO	\$ 1,995,486.55
% ANTICIPO	30%

MONTO REAL ASIGNADO \$ 6,651,621.83 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUN 83/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%

IV. PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.

CONTRATO INICIO FECHA	24-MAR21	PRÓRROGA
CONTRATO TERMINO FECHA	21-JUN21	

PRÓRROGA(S) TERMINO	
---------------------	--

DIFERIDO INICIO FECHA	
DIFERIDO TERMINO FECHA	

REAL INICIO FECHA	24-MAR21		
REAL TERMINO FECHA	21-JUN21		

	ORIGINAL PERIODO	(DÍAS)	90 DÍAS
--	------------------	--------	---------

REAL PERIODO (DÍAS)	90 DÍAS
---------------------	---------

IRA SUSPENSIÓN INICIO FE.	
IRA SUSPENSIÓN TERMINO FE.	
IRA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS

2DA SUSPENSIÓN INICIO FE.	
2DA SUSPENSIÓN TERMINO FE.	
2DA. SUSPENSIÓN (DÍAS)	0 DÍAS

PERIODO REAL AUTORIZADO FUE DEL MIÉRCOLES 24 DE MARZO DE 2021 AL LUNES 21 DE JUNIO DE 2021, EQUIVALENTE A 90 (NOVENTA DÍAS) NATURALES.



PÁGINA; 1 DE 4





## V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.

FIANZA	NO. FIANZA	EXPEDIDA POR
DE ANTICIPO	3580-02107-6	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
CUMPLIMIENTO	3580-02108-1	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
VICIOS OCULTOS	3580-02220-4	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR De la fecha entrega - recepción (viernes 02 de julio de 2021) hasta el día viernes 01 de julio de 2022

7

VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTIMACIÓN	MONTO	PER	IOD	0	AMORTIZA	ADO
E-01 (UNO)	\$ 4,774,931.01	24-MAR21	0 <b>⊕</b> 0	13-ABR21	\$ 1,995,4	86.54
E-02 (DOS)	\$ 12,755.49	14-ABR21	4	05-MAY21	\$	0.01
E-03 (TRES)	\$ -432,370.73	06-MAY21	(14)	04-JUN21	\$	0.00
TOTAL, EJERCIDO:	\$ 4,355,315.77	TOTAL, AMORTIZ	ZAD	0:	\$ 1,995,4	86.55

	The second secon		The second secon
POR CANCELAR:	\$ 2,296,306.06	POR AMORTIZAR:	\$ 0.00

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 4,355,315.77 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE 77/100 PESOS M.N.) ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 2,296,306.06 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SEIS 06/100 PESOS M.N.). SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR: \$ 0.00 (0 PESOS M.N.)

## VII. OBSERVACIONES.

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- SE LE ORDENA A "EL CONTRATISTA" REINTEGRAR EL PAGO EN EXCESO, POR LA CANTIDAD DE \$432,370.73 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA 73/100 PESOS M.N.) EL CUAL DEBERÁ REINTEGRAR EN UN PLAZO DE 10 (DIEZ) DIAS HABILES, DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE,
- SIGUE EN TRÁMITE EL PAGO DE LAS ESTIMACIÓNES: 02 (DOS) Y 03F (TRES) FINIQUITO.



PÁGINA: 2 DE 4

0.00002

CEA-AFINQ-B2-20-BRAU



- VIII. DECLARACIONES DE LAS PARTES. EL DÍA VIERNES 02 DE JULIO DE 2021 "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" LLEVARON A CABO EL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO SE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 2 (DOS), DEL ARTÍCULO 113. NUMERALES 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) Y DEL ARTÍCULO 114, DONDE MANIFESTÓ "EL CONTRATISTA" NO TENER RECLAMACIONES.
- IX. TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO. "LA CEA", POR CONDUCTO DEL ING. JORGE ENRIQUE AMARAL DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO EN REFERENCIA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 112 DE LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 156, 157, 158, 159 Y 160 DE SU REGLAMENTO, QUIENES COMPARECEN EN LA PRESENTE, MANIFIESTAN QUE NO EXISTE NINGÚN ADEUDO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN, SALVO LOS SIGUIENTES:
  - LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE SURGIERAN, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO ESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.
  - 2. SI HAY ADEUDO A FAVOR DE "EL CONTRATISTA" POR PARTE DE "LA CEA" PLASMADO EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DE ESTA ACTA. UNA VEZ QUE SE CUBRA, "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DARÁN POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.
  - 3. QUEDA EN TRÁMITE LA CELEBRACIÓN DEL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. Y SE ANEXA AL PRESENTE FINIQUITO, EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE FINIQUITO.
- X. EL RESUMEN DE LOS CONCEPTOS Y CANTIDADES EJECUTADAS, MATERIA DE ESTE FINIQUITO. SE ANEXAN A LA PRESENTE, EN EL REPORTE, GENERADO POR EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCIONES (SICA), PLATAFORMA DIGITAL DE "LA CEA".

XI. CIERRE DEL ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 22 DE JULIO DE 2021, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.



PÁGINA: 3 DE 4



POR "LA CEA"

ING. JORGE ENRIQUE AMARAL DÍAZ RESIDENTE SUPERVISOR DE OBRA

TESTIGOS

POR "LA CEA"

ING. HÉCTOR GABRIEL CHAIRES MUÑOZ SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CEA-CON-EST-CS-015-21, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIO: "TRABAJOS DE PIEZAS ESPECIALES Y TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ACUAFÉRICO PONIENTE, UBICADO SOBRE AV. VALLARTA ENTRE EL NODO PERIFÉRICO Y TANQUE NOGALES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO." UNA VEZ LEÍDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.